Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4855

Esplús

Secretaría

Aprobación inicial de la modificación de presupuesto y de la plantilla de personal 2026

Aprobación inicial de la modificación de presupuesto y de la plantilla de personal 2026. Información pública.

Esplús, 30 de octubre de 2026. La Alcaldesa-Presidenta, Tania Solans Raluy.

Ayuntamiento de Esplús

NIF: P2214000H

Intervención

Expediente 1921614J

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28 de octubre de 2026, la aprobación inicial de la modificación de presupuesto y de la plantilla de personal y de conformidad con el artículo 126 del texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este periodo, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.